

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de España. UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.



NOVENO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

D. JOAQUIN FONTES Y CONTRERAS

falleció el día 16 de Julio de 1893

R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, donde estará la Vela y Alumbrado, como igualmente las que se celebren en el Convento de MM. Capuchinas de esta ciudad desde el alba hasta la una de media en media hora, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho Excmo. Señor.

Su viuda la Excma. Sra. D.^a Concepción Moreno Rocafull, hermanos, sobrinos y sobrinos políticos,

Ruegan á sus amigos que asistan á alguno de dichos cultos y pidan á Dios por el eterno descanso de su alma; en lo cual recibirán especial favor que por adelantado agradecen.

Murcia 15 de Julio de 1902.

El Emmo. Sr. Nuncio de S. S. y los Excmos. é Illmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y Murcia, han concedido 100 días de indulgencias el primero y 40 los segundos por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren por el alma de dicho Excmo. Señor.

LOTERÍA SIN RIESGO

La emisión de obligaciones anunciada por la «Sociedad ferroviaria vasco-castellana» para construir el ferrocarril directo de Bilbao á Madrid, representa un excelente negocio para los suscriptores y muy singularmente por las condiciones en que se hace, para los pequeños capitalistas y personas aficionadas al ahorro. Estos, sobre todo, encontrarán en las obligaciones de la Vasco-Castellana una verdadera lotería que tendrá sobre las demás la ventaja indiscutible de que se gana siempre y nunca se puede perder.

La emisión es de 65 millones de pesetas en tres series de obligaciones con valores nominales respectivos de 250, 500 y 1,000 pesetas cuyo coste, por ser emitidas á 93.50, será respectivamente de 233.75; 467.50 y 935 pesetas que pueden ser satisfechas en 10 plazos iguales, haciéndose el pago por consiguiente en un periodo de tres años.

Un sencillo ejemplo demostrará mejor que todos los razonamientos las ventajas que para los suscriptores ofrece esta emisión: Un individuo que suscribe una obligación de 250 pesetas tendrá que pagar cada cuatro meses y durante solo tres años 233.75 céntimos, es decir, 233.75 céntimos en total y podrá obtener como producto de esa obligación hasta 887 pesetas y media, lo que supone una ganancia de 653.75 céntimos. El mismo individuo jugando décimo en cada sorteo de la Lotería Nacional invertiría en igual tiempo algo más de 650 pesetas y solo tendría una probabilidad remota de ganar, siendo

lo más posible que perdiera en absoluto su dinero.

Las condiciones de la emisión que hemos visto consignadas en anuncios y prospectos repartidos profusamente y que nos han servido para hacer los precedentes cálculos son estas, capital que se emite 65 millones de pesetas. Precio de la emisión 93 y medio por 100. Interés 5 por 100. Amortización: á la par en 50 años por sorteos anuales. Prima para el caso en que la amortización sea anticipada 5 por 100.

Las garantías que la Compañía ofrece son muchas y valiosísimas y los nombres de los Consejeros de ella una garantía más y no la peor. El presidente del Consejo es el general Polavieja.

ORIHUELA

De toros.—La carretera de Almoradí.—El 17 de Julio.—Ayuntamiento.—Fajines y medallas.—Las cosechas del campo.

De su excursión taurina á la provincia de Jaén, han regresado los Sres. Fabregat y Gil, habiendo comprado los toros que han de lidiarse en las tres corridas de nuestra feria. Proceden de las extinguidas ganaderías de Benjumea y Lagartijo, y sobre sus condiciones se hacen lenguas los empresarios: como que aseguran que pesarán de 25 á 30 arrobas cada toro, y que el Sr. Fabregat ha puesto toda su pericia en la elección. Los seis de la primera tarde vendrán por ferro-carril, y los otros por vereda.

El día 10 tuvo efecto la segunda subasta de la carretera de Orihuela á Almoradí. Largos años estaba deseándose la construcción de esta importante vía que ha de cruzar la parte más fértil de nuestra vega y facilitar el tráfico entre varios Pueblos. Quedó desierta la primera subasta por ser muy bajos los precios señalados, y pareció perdida la es-

peranza de verla construida cuando el Sr. Capdepón, accediendo á instancias que de aquí se le hicieron, consiguió nueva subasta; pero solo por los mismos tipos.

A pesar de esta dificultad la carretera será un hecho, gracias á los empeños y entusiasmos de nuestro amigo D. José María García, infatigable propagandista de aquella, y al acierto con que ha sabido asociarse para la construcción á persona tan inteligente y laboriosa como el maestro D. Francisco Sánchez. Probablemente no tendrán grandes beneficios y si muchas contrariedades; pero el bien que hacen al país al enlazar á Orihuela con los pueblos de la vega baja del Segura, merece de parte de todos un acto de agradecimiento.

La fiesta de el Oriol se celebrará el día 17 en la iglesia de San Agustín, por el estado ruinoso de Santa Justa. Un concejal propuso en el cabildo del sábado que el pájaro, con un lujo y restaurado estandarte, se llevará este año por ambos puentes, á lo cual hubiese accedido el municipio á no haber mediado la protesta de otro señor edil, que no gusta de ciertas novedades aunque de pájaro se trate.

También otro señor llevaba preparada una moción para que el señor alcalde dispusiera que los vecinos rieguen por mañana y tarde sus respectivas fronteras, mientras duren estos calores sofocantes; pero le faltó tiempo para presentarla, y nos quedaremos privados de aquella higiénica y necesaria disposición si el Sr. Román, tan deseoso siempre de agradar á sus paisanos, no dispone, sin necesidad de estímulos ajenos, que se cumpla lo que sobre el particular mandan los ordenanzas municipales.

La calle Mayor está muy concurrida á causa de haberse expuesto en los escaparates de varios comercios el lujoso estandarte el Oriol, obra primorosa de las monjas de San Juan, y los fajines, cordones y medallas que ostentarán los señores concejales el día 17 del actual. El

pueblo alaba los primores de los bordados y la habilidad de los artistas, y á todos parece de perlas que nuestro ilustre diputado, haya conseguido para sus leales del Ayuntamiento tan honrosos distintivos.

Pero si ellos están contentos, también lo están los colonos del campo. Aunque la cosecha de cebada no ha sido abundante, se vende de 18 á 19 pesetas el cahiz en la era; el trigo ha granado bien y la almendra y la aceituna presentan un aspecto muy lisonjero. Los viñados están frondosísimos y la uva promete venderse á precio remunerador, pues en Villena se ha cotizado ya á una peseta.

Quiera Dios que no se malogren estas risueñas esperanzas.

EL CORRESPONSAL.

LAS CÉOULAS PERSONALES

La «Gaceta» ha publicado la siguiente real orden:

«S. M. el Rey ha tenido á bien disponer que en las provincias donde no se encuentre arrendada la expendición y cobranza de las céoulas personales, se entienda prorrogado hasta fin de Julio actual el periodo de recaudación voluntaria de las mismas, facultando al propio tiempo á la Dirección de Contribuciones para conceder las nuevas prórrogas que estime justificadas, y que posteriormente puedan solicitar las Delegaciones de Hacienda á los arrendatarios que tengan á su cargo la recaudación del impuesto.»

HAMBURGO

Escriben de esta plaza con fecha 10 del corriente, lo que sigue: «Los artículos de producción levantina que tienen más salida en este mercado son: las naranjas, cuyo artículo se vende en subasta y muy poca en pedidos

firμες, frutas secas, tales como higos en cajas de 11 y medio kilos brutos á 10 kilos netos; también tienen gran salida. Este género en su mayoría procede de Huelva, pero en esa se produce y podrían consumirse algunos miles de cajas. Esparto, alcázaras en vinagre, minerales de cobre, plomo, estaño, etc. Almonds sin cáscara, pasas. El pimentón se ha vendido mucho, pero desde que los productores empezaron á vender directamente á los consumidores de América ha decaído tanto este negocio, que puede decirse que hoy no se hace nada, porque aquí no se usa y solo la adquieren las casas de comisión para exportar á América. Sin embargo se puede intentar de nuevo el ofrecerlo, pero hace falta imprimir listas de precios en alemán y repartirlas siempre que haya alteración en los precios y tener el suficiente Stock de muestras para repartirlas á las casas de comisión cuando las soliciten, á fin de que ellos á su vez se las reexpan á sus compradores de Ultramar. La forma y modo de preparar las muestras ya lo saben perfectamente y por lo tanto omito estos detalles.

GERMAN GARCIA.

CARTAGENA

Ayer tarde se inauguraron los baños de San Bernardo «El Miramar Hispano Americano», (antes el Chalet) donde sus propietarios, han restaurado aquel delicioso sitio, sustituyendo el raquítico cobertizo que habia por un pabellón grandísimo donde el bañista puede satisfacer cómodamente sus más exigentes necesidades en el arte culinario.

También encontraran los murcianos como novedad en este sitio, una

deliciosa cantina en la playa, una lujosa instalación de alumbrado de gas, incluso en las casetas de baños, y un elegante salón de descanso para los bañistas. Se servirán almuerzos hasta las cuatro de la tarde al precio de 3 pesetas.

Ha regresado de Marsella y Lión, el conocido murciano D. Pedro Medina y Romero.

También pasó el día de ayer en esta el Sr. D. Fulgencio Fuster y Fontes, primogénito de los señores Condes de Roche.

Adelantan con mucha rapidez los delicados trabajos para la instalación del nuevo arco triunfal que ha de servir de entrada a la feria, donde la Sociedad de alumbrado eléctrico Alhemeyer instalará gratuitamente siete mil bujías, dando el fluido a una inscripción que dirá: La Sociedad Alhemeyer a la ciudad de Cartagena. Se dice que esta Sociedad tiene en proyecto colocar un arco de luz eléctrica a la entrada del real de la feria de Murcia.

VALCARCEL

La Granja de Murcia

Para llevar a la práctica la idea hermosa y redentora de dotar a Murcia de una Granja Experimental, se han reunido en poco tiempo elementos del mayor aprecio, que manejados con acierto, darían a la huerta murciana medios de progreso de un valor incalculable.

No basta en la vida querer hacer el bien, hay necesidad de disponer de los recursos necesarios y que favorezca la oportunidad.

El Alcalde de Murcia está ahora en situación muy propicia para dejar a sus convecinos recuerdo grato y duradero de su gestión municipal, por lo mismo que tiene a su disposición los medios oficiales indispensables para que en pocos meses la modesta Estación sericícola se convierta en una Granja Agrícola Experimental que difunda enseñanzas de gran provecho e inmediata aplicación entre las clases productoras de la rica vega del Segura.

A la prosperidad y buena armonía de propietarios y colonos importa por igual que la rutina en los cultivos deje de ser el patrón obligado a que se acomoden las faenas del campo, pues el empleo de abonos adecuados y de semillas seleccionadas abrirán nuevos y abundantes venenos de riqueza que acrecentarán la fortuna de los dueños y cultivadores del suelo, y harán menos precaria la vida del obrero del campo.

El agricultor murciano no tiene que vivir como el de otras comarcas atento únicamente a las exigencias del mercado interior, pues la mayor parte de sus productos se consumen ya en Francia e Inglaterra, y el día que se aumenten y mejoren las cosechas, la exportación subirá considerablemente si sabemos sostener la competencia con los países que tienen producción análoga a la nuestra.

Si hubiera espíritu de asociación y las cooperativas agrícolas pudieran llevar a la práctica estas iniciativas, la misión de la Granja Experimental, sería siempre meritoria, pero perdería algo del interés capital que ahora se la debe conceder.

Al frente de la Estación Sericícola hay un ingeniero agrónomo de tanta cultura y experiencia agrícola como modestia, que está ganando el cariño y la confianza de los campesinos, porque ven en los consejos que les da, sin tonc pretencioso, grandes ventajas para sus intereses.

Ni los colonos más inmediatos a la Estación Sericícola se habían interesado por saber la misión que este centro está llamado a cumplir ni los grandes elementos de enseñanza que se atesoraban en aquel modesto edificio.

Hoy, por toda la huerta se divulgan las experiencias hechas con el gusado de seda, con las diferentes clases de moreras y con los capullos, pudiendo apreciar hasta el más tosco campesino sin gran esfuerzo de penetración, las ventajas que tienen las

prácticas de la Sericícola sobre las rutinas a que los colonos murcianos estuvieron siempre tan apegados.

Los pequeños opúsculos en que hace públicas sus experiencias D. Emiliano Lopez, son de una sencillez admirable y de ahí que no se desaproveche ni un solo ejemplar, pues hasta los profanos se ven solicitados a fijar la atención en estudios que suman a su amenidad el interés de poder multiplicar las utilidades de los huertanos que explotan la crianza del gusano de seda.

De la Granja saldrán iniciativas que servirán en unos casos para reformar los cultivos que hoy existen, y en otros para dar a conocer aquellas plantas que las investigaciones científicas ofrecen a la industria y al comercio, como de aplicación más provechosa que las cultivadas hasta el día.

Confiar en que el esfuerzo individual realice empresa tan árdua, es soñar con lo imposible, y entorpecer ó no ayudar la labor para que la Granja se ponga en los meses de Julio y Agosto en condiciones de poder llegar a Septiembre para iniciar con fortuna el año agrícola, haciendo las siembras en Octubre, sería un agravio imperdonable al patriotismo y al buen sentido.

RIVAS MORENO.

DE SOCIEDAD

SAN ENRIQUE

Nació San Enrique en el castillo de Abandia, sobre el Danubio, el año de 972 siendo su padre Enrique, duque de Baviera, y su madre Gisela, hija de Conrado, rey de Borgoña.

Administró el santo bautismo Wolfgang, obispo de Ratisbona, quien sintiendo dentro de su corazón ciertos secretos anuncios de la futura santidad del tierno príncipe, quiso encargarse de su educación, y le cuidó con el mayor cuidado, inspirándole los más puros principios de virtud cristiana.

Imprimióle tanto horror al vicio, que las costumbres del niño Enrique no podían ser más inocentes. Contribuían mucho a la eficacia de las saludables instrucciones del santo Prelado el bello natural del príncipe, su corazón recto y compasivo, su ingenio pronto como dócil, su aire apacible, pero al mismo tiempo majestuoso, y unos modales nobles, naturalmente gratos, desembarazados y atentos. Presumiendo San Wolfgang los grandes bienes que prometían a la Iglesia y al Estado las virtuosas inclinaciones y los elevados talentos de su discípulo, no perdonó medio ni diligencia alguna para formar en él un gran santo y un gran príncipe.

Aprovechóse Enrique admirablemente de las lecciones que día a día tan hábil como experimentado maestro, y en pocos años hizo asombrosos progresos en el difícil arte de obedecer a Dios y mandar a los hombres. Muerto Wolfgang, no por eso se desvió el príncipe de aquél método de vida que había entablado por su consejo, y creciendo con los años las virtudes, era ya el príncipe de Baviera la admiración de todas las Cortes, cuando la muerte le llevó a su querido maestro. Sintió y lloró esta pérdida como era justo, y para consolar su dolor, todos los días pasaba muchas horas de oración sobre su sepultura, regándole siempre con tiernas y dulces lágrimas.

Casó Enrique con Santa Cunegunda, hija de Sigifredo, primer conde de Luxemburgo; pero como eran tan parecidas las costumbres, había unido la virtud aquellos dos corazones con un vínculo tan puro como eran las castas almas, que desde el primer día de su boda, habían convenido mutuamente y por un heroísmo de virtud tan rara como magnánima, que vivirían y se amarían como hermano y hermana.

Fué ungido y consagrado rey el día 7 de Junio del año 1002, y el 10 de Agosto del mismo año dispuso que fuese su esposa coronada reina.

Algunos hombres malignos se esforzaron en introducir sospechas en el corazón del Emperador contra la felicidad y contra la pureza de su castísima esposa. Lograron sorprender algo su piedad, cuando el cielo tomó de su cuenta la defensa de la santa Emperatriz, haciendo tan visible su inocencia, que quedó confundida la calumnia. Condenó Enrique su excesiva credulidad; y pidiendo perdón a la Princesa, sirvió este lance para estrechar más el nudo del casto amor que unía a los dos santos esposos.

Habiendo recibido con el más devoto fervor los Santos Sacramentos, lleno de confianza en la misericordia del Salvador y de una tierna devoción a la Santísima Virgen, espiró la noche del 14 de Julio del año 1024, a los cincuenta y dos de su

edad, veintidos del reinado de Alemania, y a los diez después de coronado emperador. Los muchos milagros que desde luego obró el Señor en su sepulcro, atrajeron a venerarle el concurso de los pueblos; y autentizadas estas maravillas, como también la heroicidad de sus virtudes, le canonizó el papa Eugenio III en el año de 1152, habiendo precedido las formalidades acostumbradas.

Dos bellísimas y distinguidas señoritas celebran hoy su onomástico: Enriqueta Fuster y Fontes y Enriqueta de Aguilar y Barnevo, y a ambas les deseo mil felicidades en el día de hoy, felicitando también a los Sres. Conde de Roche, D. Enrique Clavijo, D. Enrique Ortiz Castaño, D. Enrique Ayuso, D. Enrique Villar y Bas, D. Enrique Carmona, D. Enrique Renaud, D. Enrique Pons Abellán, don Enrique Las Heras Marin, D. Enrique Bernal, D. Enrique Lopez, D. Enrique Visedo, D. Enrique Gomez Cardillo, don Enrique Gorzalez Villazón, D. Enrique Guillamón, D. Enrique Villar Mauricio, D. Enrique Gómez Sabater, D. Enrique Ayuso Miró, y a mi querido amigo el notable pianista D. Enrique Marii Ruiz Funes.

ROCAMONDA.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (Quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell

Llegará en breve a MURCIA, donde permanecerá sólo los días 21, 22 y 23 del actual el representante y auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico.

Con nuestros APARATOS, por la manera sencilla de adaptarse su pala en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y GARANTIZAMOS, AUN SIENDO VOLUMINOSAS Y REBELDES, su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que a causa de la tos ó de cualquier trabajo haga el individuo.

En los talleres de la casa (Justiniano, 3) no se construye un solo aparato que no esté destinado a su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, y sobre esto llamamos la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiarse a los efectos de un aparato ó de un braguero encargado por medio de carta como se encarga la remisión de un género cualquiera, tanto que en muchos casos determinan la misma extrangulación de la hernia.

En nuestro GABINETE ponemos a disposición del público, suscritos por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.

Dicho representante recibirá en MURCIA a cuantos deseen encargar alguno de nuestros APARATOS ESPECIALES, solamente los días 21, 22 y 23 del actual, de once a una y de cuatro a siete, en el HOTEL PATRON.

Además, dará gratis, personalmente, toda clase de detalles a cuantos lo soliciten.

(Avisando pasará a domicilio). En MADRID, en el GABINETE del autor, calle del Barquillo, núm. 3, duplicado. 4-2

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy: Martes 15 de Julio.—San Enrique, emperador; San Camilo de Lelis; San Antiocho; San Felix, obispo y mártir.

Santos de mañana: Nuestra Señora del Carmen y el Triunfo de la Santa Cruz.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de Capuchinas por D.ª Camila Torres Casanova y D. Antonio Catañ y Torres.

Mañana en la iglesia del Carmen.

CULTOS

NOVENAS DEL CARMEN

Termina mañana el novenario solemne en la iglesia titular de Nuestra Señora del Carmen.

Esta tarde a las seis se celebrará solemnes Vísperas y al toque de Oraciones Salve y Tota Pulchra.

Mañana será la comunión de Regla a las seis y media, y la función empezará a las nueve, diciendo la misa el canónigo Sr. D. Pedro Martínez Garre, ocupando la sagrada cátedra el Sr. D. Genaro Candela, cura párroco de Santas Justa y Rufina, de Orihuela. Los cultos de la mañana serán aplicados en sufragio de D. Antonio Vidal, párroco que fué de dicha parroquia.

Por la tarde predicará D. Juan Belmonte

Castaña; siendo esta última por la Excelentísima Sra. D.ª Concepción Moreno Rocafull en sufragio de su esposo don Joaquín Fontes Contreras.

—En San Lorenzo, por la mañana en la misa de nueve y por la noche a las oraciones la solemne. A devoción de la camarera de la imagen D.ª María Paredes Gayá, de Conejero, en sufragio de sus tíos D. José María Ibañez y esposa; de sus padres D. Luis y D.ª Josefa y su madre política D.ª Concepción Ponce de León.

—En San Pedro, después de la misa de siete.

—En Santa Ana, después de la misa de siete.

—En el Pilar al toque de oraciones.

—En la Merced, las novenas de la Virgen del Carmen, son por la mañana a las seis y por la tarde a las siete.

—En las Carmelitas (Terasas), por la mañana después de la misa rezada de las siete y media, y por la tarde a las seis la solemne.—Empezará mañana la función a las nueve, con asistencia de orquesta, y predicará el R. P. Román Berjano, S. J.

—Por la tarde, predicará el presbítero D. Pascual Jara Carrillo, y la novena será a las cinco y media.

—En Santa María, habrá mañana misa solemne y será la última novena por doña Soledad García, en sufragio de su esposo D. Antonio Dubois.

—En San Antolín, a las siete y media de la tarde.

—En Santa Catalina, al toque de oraciones, a devoción de una persona devota.

—En Santo Domingo, en la misa del Rosario y a las oraciones.

—En San Andrés al toque de oraciones.

—En San Miguel, al toque de oraciones siendo hoy a devoción de D. Juan Peñañiel, en sufragio de sus difuntos.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 14 DE JULIO

TEMPERATURA: a las 8 de la mañana, 28 grados y 0 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 33 y 0 sobre cero. Temperatura máxima, 34 y 0 sobre cero. Temperatura mínima del día, 18 y 0 sobre cero. Temperatura al sol, 38 grados y 8 décimas. Por la madrugada, 16 y 7 sobre cero.

PRESIÓN ATMOSFÉRICA: A las 8 de la mañana, 765.4. A las 3 de la tarde, 763.3.

DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las 8 de la mañana, NE.; calma. A las 3 de la tarde, NE.; brisa.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, nuboso. Por la tarde, despejado.

EVAPORACIÓN: 20.3 milímetros.

Noticias Locales

Viajero

Hoy es esperado en esta población, procedente de Almería, el canónigo de aquella Catedral nuestro paisano y amigo D. José María Escribano Tornel.

Enferma

Lo está de algun cuidado la señora D.ª Josefa Crespo, viuda de D. Ricardo Baño. Deseamos una pronta mejoría.

Sufragios

Hoy martes, se celebrarán en el templo de la Merced, misas de media en media hora, hasta las doce, en sufragio del Excmo. Sr. D. Tomás Pellicer, (q. en p. d.), aplicándose también por su descanso eterno todos los demás cultos que en este día tengan lugar en el referido templo.

Inspección del tranvía

El Sr. Gobernador, ha encargado al ingeniero jefe de Caminos de esta provincia, D. José Llovera, una inspección a los servicios de tranvías de esta capital.

Escultura

Hemos visto una fotografía hecha por D. Francisco Miras, y con muy buena ejecución por cierto, de la antigua efigie de la Santa mujer Verónica, que poseyó la Ilustre Cofradía de N. P. Jesús de esta ciudad hasta el año de 1756, y que desde entonces hasta hoy, se venera en la Iglesia de Fuente-Alamo, para quien la enagenó aquella referida corporación religiosa.

El paño de esta hermosa efigie, cuyo autor ignoramos, tiene estampadas tres faces, conforme a las tres veces que, según una piadosa tradición, limpió la santa mujer el divino rostro del Salvador. La fotografía es regalo que nuestro amigo D. Napoleón Ferrer hace al Sr. Conde de Roche, quien piensa colocarla en lugar conveniente de la sala de Juntas de aquella Cofradía, dentro de un bonito marco, y con un tejuelo ó lunetito al pie, donde se hagan constar algunas de las particularidades referidas.

Nos parece bien el pensamiento.

Traslado

Ha sido trasladado a Alicante el oficina de esta intervención de Hacienda, don Juan Bautista Muñoz, habiendo sido nombrado para sustituirle al que lo es de Lérida, D. Juan Avellaneda.

Libramientos

En la terorería de Hacienda se han recibido:

Del ministerio de instrucción pública 3 importantes 197 22 pesetas a favor de D. José Alegría, D. José María Conejero, y D. Francisco Frutos.

Dos del ministerio de Gobernación importantes 106 86 pesetas, a favor del señor Jefe de Telégrafos.

Vinagre

Puro de Yema, lo más selecto que se conoce a 50 céntimos litro. 4-4 SANCHEZ PEDREÑO, Platería 79.

Traslado

El centro benéfico facultativo «La Razón», ha trasladado sus oficinas a la calle de Victorio, núm. 29, por ser insuficiente el local que tenía.

Carteles

Hemos recibido el gran cartel de las corridas de toros de Cartagena y los bonitos prospectos de las mismas. El cartel es grandioso y sorprendente, y los prospectos muy bonitos.

Demente

Ha ingresado en el Manicomio Teresa Pomares Carreño, de Cartagena.

Pagos

En la Depositaria-pagaduría de Hacienda hay señalados los siguientes: Para Devoluciones de Depósitos, 2.75 pesetas; para D. Andres Ros, 5.603 14; y para D. Oaofre Gil 451 46.

Reglamentos

Han sido presentados en este Gobierno civil para su aprobación, los reglamentos de la sociedad de maestros y escritores delineadores de Cartagena.

Dinero

Se facilita con garantía hipotecaria. Para más detalles dirigirse a D. Ricardo Riera, calle de Pinares, núm. 5, entre-suelo, el que se dedica también a la compra venta de fincas rústicas y urbanas. 11

Jugadores

La guardia civil del puesto de Mazarrón ha sorprendido a 24 individuos que mataban el tiempo jugando a la ruleta en el café del Angel, siéndoles recogidas 1.709 pesetas en fichas y 106 75 en efectivo; las que, como ellos, fueron puestos a disposición del juzgado.

Vacante

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Ulea, con el sueldo anual de 1.499 pesetas.

A Madrid

Han sido remitidos los datos para el anuario estadístico de 1.ª enseñanza del año 1901.

Enfermo

Se halla enfermo de algún cuidado el párroco de Santa Catalina, nuestro amigo y colaborador D. Antonio José Gonzalez, a quien deseamos pronta mejoría.

Caja Rural de Rivas Moreno

Imposiciones hasta el 6 de Julio, pesetas céntimos. 735 05 Imposiciones del 7 al 13 Julio. 166 95

Total pesetas.

902 00
NOTA. El número de imponentes en esta última semana ha sido de 35, de los cuales 12 de ellos son los que han efectuado su primera entrega en esta última semana.—Murcia, Julio 1902.

Reunión Política

El domingo se celebró en la hermosa finca de «Villa-Pilar» del Sr. Lopez Parra, y bajo la presidencia de este, una reunión de los individuos que forman el comité tetuanista de esta provincia, para tratar de la carta publicada por su jefe en el periódico «El Siglo».

Habló elocuentemente el Sr. Lopez Parra y se dirigió un expreso telegrama de adhesión al Sr. Duque de Tetuán.

En medio del mayor entusiasmo, y ya entrada la noche, regresaron los expedicionarios en los veinte carruajes que esperaban en la puerta de Villa-Pilar, llenos de satisfacción y alegría.

¡¡Contra el sol!!

Nuevas remesas de persianas transparentes, y esteras finas, clases superiores, precios sin competencia. VIUDA DE PAS-TOR. 12

Murcia, Aljezares 27, Murcia

En el Carmen

La comunión general que ha de celebrarse mañana a las seis y media de la mañana será administrada por nuestro Excelentísimo é Ilmo. Prelado.

La procesión que saldrá a las siete, de

la tarde, las calles de la Alameda de Colón, Plaza de Camacho, calle de Cartagena, de Gracia, Floridablanca, Greña, Estación, Marqués de Corvera y Plaza de González Gonde y saldrán las imágenes de Sta. María Magdalena de Pacis, Sta. Teresa, San Elías y Ntra. Sra. del Carmen.

Defunción

Dice «La Epoca» en sus noticias de sociedad: «Se comentaba dolorosamente la muerte del conde de San Julián, ocurrida en circunstancias verdaderamente interesantes.

Era el Sr. Figueras un inteligente ingeniero de Minas, que desde hacía muchos años pretendía la mano de la joven y bella condesita. Después de vencidos no pocos obstáculos se realizó hace poco el matrimonio por ambos novios tan esperado, y no hacía aún dos meses que estaban disfrutando de la luna de miel en un pueblo cercano á Lorca, donde la condesa de San Julián tiene muchas propiedades, cuando falleció repentinamente el joven conde en el momento de ir á subir al carruaje.

La muerte fué producida por una angina de pecho. No hay que decir que todos los amigos de la condesa de San Julián toman viva participación en su desgracia.»

Posesión

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. Jaime Rimón, destinado á la jefatura de esta provincia.

Natalicio

La joven esposa de nuestro querido amigo D. Ceferino Pérez Marin, D. Dolores Nolla Sandoval, ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño.

Reciban los dichos padres nuestra enhorabuena, así como también los abuelos del recién nacido D. Vicente Pérez Callejas y D. Manuel Nolla.

Carretillas

Se nos aseguró anoche, por un caracterizado vecino del Barrio, que este año, aunque se vá á quemar mucha ólvora, no se disparará ninguna carretilla de las llamadas rabiosas, ni de ninguna clase, por lo expuestas que son á causar desgracias.



Al notar la caída del cabello soléis acudir á los auxilios de alguna celebridad restauradora del pelo, que lo que restaura es su bolsillo; pero ¡oh! vuestra cabellera, que sigue cayéndose como antes. Para

atenuar los progresos de esta afección hay que atacarla en su origen y esto lo conseguiréis con el Javal que regenera las raíces de los cabellos y los conserva en buen estado hasta la misma vejez. Véñese en las principales perfumerías á 5 pesetas frasco.

Para las Veladas del Carmen

FIN DE TEMPORADA

El Capricho.--Platería 45 y 47

Siguiendo la costumbre de años anteriores de realizar todas las existencias de modelos de sombreros de señora y demás artículos de temporada en los días de verbena, desde esta fecha se realizan todos con considerable rebaja de precios bastante juzgar por los presentes:

Modelos de sombreros de señora de 30, 35, 40, 45 y 50 todos á 25 pesetas. Id. de 20 y 25 pesetas á 15.

Id. para niñas desde 4 pesetas. Faldas de seda de 40 y 50 pesetas á 30. Abanicos de hueso, sandalo y maderas conocidas con 50 por 100 de rebaja.

Abanicos modernistas desde 5 ctmos

PARA CABALLERO

Camisas céfiro inglés de colores de 9 y 10 pesetas á 5 75.

Cinturones para caballero desde 1'25.

Calcetines modernistas desde 1 peseta.

Sombreros de paja para caballero á una peseta 50 céntimos.

Gorras para playa, en piqué, Alpaca y seda con considerable rebaja de precios.

Varios artículos como son perfumería en toda su extensión compuesta de polvos, jabón y esencia. Colonia de Orive en garrafrones de 2 y 4 litros á 9 y 18 pesetas y por litros á 4 50, sin embaxe.

Todos estos precios rijen solamente en los nueve días anunciados, pasados estos volverán los normales.

Gran taller de confección de modelos de sombrero donde á las veinticuatro horas, serán entregadas todas cuantas reformas se encarguen como igualmente las copias de modelos bajo la dirección de D. Felisa Ruiz de Valcarcel. 4 3

El Capricho, Platería, 45 y 47.

MURCIA.

JARDIN DE FLORIDABLANCA

Las verbenas del Carmen

Esta noche se verificará la octava velada en dicho Jardín, de nueve y media á

once y media, la cual será amenizada por la banda de música municipal que dirige D. José Mirete, la que ejecutará un escogido programa.

1.º Paso-Jobles «Floridablanca». --Gascón.

2.º Mazurka «Hermosura». --Francisco Gomez.

3.º Jota de la zarzuela «La alegría de la huerta». --Chueca.

4.º Overture de la ópera «Poet et Paizan». --Suppé.

5.º Tango de la zarzuela «Los niños llorones». --Valverde.

6.º Paso doble «El clavel murciano». --Emilio Ramirez.

Las sillas de primera fila, se expenden en el depósito, á 20 céntimos una.

El erimen del Carmen

El autor preso

El domingo, á las tres de la madrugada, se presentó al cabo de vigilancia Sr. Balibrea el autor de la muerte de Antonio Vidal, Francisco Puertos Benavente, al pasar por la puerta de la Traición donde dice ha estado escondido en un huerto dos días.

De allí fué conducido á la cárcel donde quedó incomunicado á disposición del Sr. Juez de la Cathedral.

Ayer mañana fué conducido en una tartana al juzgado á prestar declaración ante el juez mostrando sentimiento y llorando al acordarse de su delito.

Puerto lleva dos lesiones de poca importancia, una en la nariz y otra en la cara.

Su declaración

He aquí lo que hemos podido averiguar de su declaración que fué algo extensa, pues duró desde las once hasta las doce y media.

Origen de la cuestión

Dice que estuvo todo el día de autos muy fastidiado por haber tenido que salir á hacer muchos tránsitos. Por la tarde salió á otro y al salir, aun no muy lejos del fielato, encontró al Antonio Vidal diciéndole éste que iba con orden del cabo para que volviere y que siguiera él con el tránsito, contestándole el Puertos una frase irrespetuosa para el cabo.

El Vidal le dijo que se la comunicaría al cabo, mediando entonces unas palabras entre las que, dice el Puerto, que le prometió el Vidal que le iba á quitar el otro ojo que le queda. Todo esto ocurrió frente á la Torre Romo.

El Vidal se lo participó al cabo Rodriguez y éste le reprendió á Puertos, reanudando las palabras al salir del servicio y en la cuestión dice que sacó el Vidal una pistola con la que le dió unos golpes que le causaron las heridas que presenta y entonces sacó él el puñal con el que se defendió.

Las armas

Al presentarle las armas reconoció como suyo el puñal que estaba completamente doblado; la pistola dijo ser de Vidal, resultando cierto, segun afirmaciones de los cabos y sus compañeros. No estaba disparada. Aun queda por recoger otra pistola de dos cañones, calibre del 12, propiedad del criminal que fué con la que se hizo el disparo.

Después de terminada la declaración, fué conducido á la cárcel, donde tendrá lugar un careo con los cabos para el completo esclarecimiento de este delito.

La Ultima Moda

El número correspondiente á esta semana, contiene el siguiente sumario: Texto.—Crónica, por Blanca Valmont.—El Figurín acuarela.—Carnet de la Moda, por Clementina.—Nuestros grabados.—Cuentos antiguos: «Escritura rúnica», por Eduardo Saint-Léon.—Crónica de Verano, por El Abate.—Preguntas y Respuestas, por La Secretaria.—Memento.—Anuncios.

Grabados.—Figurines: Trajes de campo. Trajes de paseo. Cinturones. Almohada y manta para viaje. Porta-paraguas. Porta-mantas. Traje para paseo en yachte. Tienda de campaña para playa. Trajes de Verano. Blusas para playa y casino. Corbatas novedad. Chaqueta Luis

XV.—Ornamentación: Cortinaje para balcón de saloncito de casa de campo.

El tocador: (para las tres Ediciones). Novela (para las ediciones primera, segunda y completa).—Pliego 40 de «El besoso», por Julio Mari.

Hoja de dibujos (para las tres Ediciones: Primera, Segunda y Completa). Enlace V F-S, para almohadas. María, Juana, Pilar y Susana, para pañuelos. Genefa de Renacimiento, para adornar trajes. Remedios y Gertrudis, para sábanas. Isabel, para bolsa de lencería. Enlaces G-H, B-G, P-G y P-H, para servilletas de chocolate. Enlace R R, para toallas de diario. Ramo de flores para «sachet» de guantes.

Patron cortado (para la Segunda Edición y la Edición Completa).—Chaqueta Luis XV.

Figurín acuarela (para la Edición Completa y Primera Edición).—Traje para casino.

Se vende en la redacción de este periódico á 25 céntimos la primera y segunda edición y á 40 la completa.

CONCURSO-CERTÁMEN

DE

«EL DIARIO DE MURCIA»

Para publicar

las composiciones premiadas EL DIA DE LA VIRGEN DEL CARMEN

COMPOSICIONES RECIBIDAS

Núm. 22.—A nombre del Carmen. Lema: Hermosa como la aurora.

Núm. 23.—Las veladas del Jardín. Lema: Hermosuras.

Núm. 24.—Últimas á la Virgen del Carmen.

Núm. 25.—Cantares. Lema: Los cantares son suspiros rimados.—E. Pardo Bazán.

Núm. 26.—Descripción del Carmelo. Lema: Caput tuum ut Carmelus.

Núm. 27.—Id. Lema: Et altitudines montium ipse conspiciit.

Núm. 28.—Soneto á la Virgen del Carmen.

Núm. 29.—A las muchachas del Carmen. Lema: Hermosa como la aurora.

Núm. 30.—Soneto á la Virgen del Carmen. Lema: Por mi madre.

Núm. 31.—Cantares. Lema: Por ella y por sus hijas.

Núm. 32.—A nombre del Carmen. Lema: Mis dos amores.

Núm. 33.—Soneto á la Virgen. Lema: ¡Dios te salve estrella de los mares!

Núm. 34.—Soneto á la Virgen. Lema: Regina coeli.

Núm. 35.—Descripción del Carmelo. Lema: Elias ascendit in verticem Carmeli.

Núm. 36.—Cantares. Lema: A las carmelitanas.

Núm. 37.—Suplica á la Virgen. Lema: La nubecilla creció hasta cubrir todo el cielo.

Núm. 38.—Cantares. Lema: Inspirados en mi Elena.

Núm. 39.—Cantares. Lema: El Barrio y lo del Barrio.

Núm. 40.—Cantares. Lema: Por el Barrio, mi morena y sus paisanas.

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 13 de Julio de 1902.

El huracán que barrió á Madrid en la tarde de ayer causó daños muchos mayores en las afueras de la población que en el interior, donde á pesar de haber producido no pocos desperfectos, no se le concedió gran importancia.

La carretera del Pardo ofrecía un aspecto desconsolador. Árboles altísimos, troncos de medio y hasta de un metro de diámetro, obstruían el pase, viéndose tendidos muchos de ellos á bastante distancia de donde estaban plantados.

En la plaza de Oriente y paseo de Areneros fueron igualmente graves los daños causados en el arbolado.

Algunas casas de estos sitios sufrieron desperfectos por la caída de troncos y ramaje en los tejados.

En el Retiro, aparte los mismos daños en el arbolado, hay que consignar los desperfectos del pabellón del Casino, en la feria, del que se hundió medio arco y parte de la cúpula.

En el Hipódromo, la descarga eléctrica producida al contacto de un hilo telefónico desprendido, y el cable del tranvía, mató el caballo de un coche particular.

También se tiene conocimiento de la desgracia ocurrida en un transeunte á quien causó una extensa herida en las manos un trozo de cristal caído de un balcón.

Es inútil hablar de faroles, cristales y persianas rotas, por que han sido innumerables —Ampliando lo que se consignó en la nota oficiosa del Consejo de ministros de ayer sobre el trabajo presentado por el Sr. Moret, cabe decir que contiene datos interesantes, haciéndose con ellos un concienzudo estudio comparativo del progreso que han adquirido las asociaciones religiosas en los países católicos, demostrándose que no es España donde mayor aumento han tenido.

A la Memoria acompaña la documentación necesaria para justificar que el gobierno no puede tomar medidas encaminadas á la disolución de ningún orden, y desde el momento en que las comunidades viven dentro de la legalidad y funcionan mediante autorizaciones previas concedidas por los gobiernos, citándose el hecho de que con posterioridad al año 1851, en que se aprobó el Concordato, fueron autorizadas para establecerse en la Península un número crecido de comunidades, elevándose á 850 las autorizadas en el año siguiente al indicado.

Todas estas comunidades presentan sus titulaciones con la firma del monarca y refrendo del ministro de Gracia y Justicia.

Se aducen también datos para demostrar que hasta ahora no se tiene una estadística verdadera acerca del personal de las Comunidades, no coincidiendo los datos recogidos por los gobernadores con los del Instituto Geográfico, considerándose necesaria la formación de una estadística exacta.

Las fiestas del Carmen

FESTEJOS POPULARES

Desde el sábado, puede decirse que no descansan nada más que lo preciso, los entusiastas vecinos del barrio de San Benito, trabajando con afán para terminar los adornos de las calles y ultimar los detalles de los festejos que se han de celebrar hoy y mañana en honor de la adorada Patrona, María Santísima del Carmen.

El programa de festejos es el siguiente:

CALLE DE CARTAGENA

En esta ancha y hermosa calle, adornada con mucho gusto con arcos de follaje, preciosas guirnaldas de flores artificiales, multitud de banderas y escudos del Carmelo, emparrado de papeles de diferentes colores é iluminada toda ella con potentes focos de gas acetileno, empezaron anoche á las doce las fiestas con una gran alborada y disparo de tracas y voladores.

Esta mañana de seis á ocho de la misma, la banda de música de Puente Tocinos ejecutará un escogido programa.

Por la tarde de cinco á siete habrá carreras de cintas en bicicleta, cuyo acto será amenizado por la antedicha banda.

Los jurados para las carreras de cintas, los presidirán el teniente alcalde D. José Salvat y el síndico D. Juan de Dios Pérez López.

Las cintas están expuestas en el escaparate del bazar «Fin de Siglo» en la calle de la Platería.

La matricula puede hacerse casa del Presidente de la Junta organizadora de esta calle, don Manuel Tomás Crave, mediante el pago de una peseta.

Lo que se recaude por este concepto, se destinará á un premio en metálico que se adjudicará al ciclista que alcance mayor número de cintas.

Por la noche de nueve á once la citada banda de música de Puente-Tocinos, ejecutará un bonito programa.

Mañana de seis á ocho de la misma y por la noche de nueve á once música por la misma banda.

PLAZA DE CAMACHOS

Anoche empezaron las fiestas con una gran alborada.

Esta tarde de cinco á siete, la banda de música que dirige don Vicente Espada, ejecutará las mejores piezas de su repertorio. Esta noche á las once, castillo de fuegos artificiales.

ALAMEDA DE COLON

Esta mañana gran pasa-calle por una banda de música.

Por la noche á las once se quemará en la puerta del Carmen un bonito castillo de fuegos artificiales.

Mañana tarde, de cinco á siete, la banda de música del Sr. Espada ejecutará un programa escogido.

CALLE DE GRACIA

Esta calle está muy bien adornada; presentando un vistosísimo aspecto por la variedad de los colores del papel que forman el emparrado de toda ella.

Esta noche y la de mañana, amenizará la velada una banda de música.

ALAMEDA DE FLORIDABLANCA

Anoche llamaba poderosamente la atención de todos los que allí estuvieron, el adorno tan sencillo como elegante, con que se ha adornado esta calle.

En todos los árboles de la an-

churosa carretera, desde la esquina de la plaza de González-Conde hasta mucho más allá del fielato del Rollo, se veían infinidad de farolillos de colores que por la manera con que estaban colocados (en el tronco de los mismos árboles) ofrecían un golpe de vista pintoresco y verdaderamente original, que se elogió mucho.

La banda de música de Raya tocó anoche y volverá á hacerlo esta noche.

A las doce y media se quemó un bonito castillo de fuegos artificiales, dispuesto de manera (á todo lo largo del camino) que todos pudieran verlo.

OTRAS CALLES

También están muy bien adornadas y merecen verse, las calles del Matadero, Campaneros, Santa Isabel, Capuchinos, Mateos, de la Greña, del Conde del Valle, Corbalán, callejon de los Molinos y algunas otras.

EN EL JARDIN

Estuvo anoche concurridísimo y se vieron muchas y bellísimas señoritas que fueron por primera vez en las veladas de este año.

PARA GRAN ALMACEN, se alquila un espacioso local que mide 30 metros de largo, por 14 de ancho, en el camino de Alcantarilla, partido de Nonduermas; para tratar con su dueño D. Francisco Carrillo, plaza de San Bartolomé, núm. 4. Murcia. 8 4

SE VENDE una buena guillotina de volante, con dos porta-cuchillas, de 0 50 m. de corte, sistema «Povier». Para verla, en la calle de Victoria, núm. 4.

Se hace indispensable

Visitar el comedor de los hermanos Pérez, y os convenceréis del buen servicio y la economía. Se sirve á domicilio previo aviso. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas. Se admiten abonos.

Plaza de Santa Catalina, núm. 1, PEREZ HERMANOS. 8-1

APOLOGÉTICA

Hemos recibido nuevos ejemplares de la obra «Compendio de Apologética», que hace pocos días anunciamos, escrita por el P. Schmitz, S. J. Se vende á 1 peseta en rústica, y 1 50 en pasta, en la redacción de este periódico.



De anoche

MADRID 14.

A las 7 30

Se han recibidos varios telegramas de San Sebastian manifestando que el ministro de Estado ha confirmado la noticia de la buena marcha que siguen las negociaciones emprendidas con el Vaticano, para la reforma del Concordato.

El duque de Almodovar ha desmentido terminantemente la noticia dada por algunos periódicos, de que el Rey fuera á Bilbao en esta misma semana.

Bolsa: Cotización de ayer, 72 35 No se ha recibido la cotización de los francos y las libras.

De la madrugada

A las 11 15

Continúan las conferencias oficiales entre el ministro de Hacienda y los Consejeros del Banco.

La creencia general es de que mañana se reanudarán las negociaciones, aceptándose por el Consejo de Administración del Banco de España, las bases propuestas por el Sr. Rodríguez.

MADRID 15.

A las 2 15.

En los círculos políticos se asegura que hoy quedará solucionado satisfactoriamente el conflicto entre el Banco y el Tesoro.

Varios despachos recibidos de San Sebastián, comunican que el Rey marchará al Ferrol el día primero del próximo Agosto, con objeto de visitar aquél Arsenal.

Otra vez se habla con gran insistencia de la formación de un partido de amplia concentración liberal.

Se han recibido noticias de la Martinica dando cuenta de una nueva erupción del volcán de Monte-Pelado.

Se desconoce el número de víctimas que han habido.

Sección Amena

GOTAS DE TINTA

En el siglo XIV, el caballero conquistaba la dama con su acero; en este siglo, más positivista, se emplea otro metal en la conquista: los tiempos casi siempre han sido iguales la variación consiste en los metales.

Si el falso juramento es un pecado que no perdona Dios, estoy seguro que se condena todo enamorado que jure amor eterno, por perjurio. No se me importa nada todo el veneno y toda la perfidia de tu crítica siempre apasionada; acaso ignoras, necio, que no puede llegar nunca tu envidia al límite que alcanza mi desprecio.

Alberto Lozano.

A la memoria del Excmo. Sr. don Matias Nieto y Serrano, Marqués de Guadalperas.

La previsora y Santa Providencia casi un siglo te tuvo en este suelo, porque estabas sirviendo de modelo de actividad, virtud e inteligencia. Encarnando prestigios de la ciencia y los del pensador serio y profundo, has podido lograr que vea el mundo en cada dicho tuyo una sentencia. Hoy lloramos tu muerte altos y bajos, mientras que tú, feliz, alzas el vuelo y te vas de este mundo de trabajos. ¡Dichoso quien, cual tú, tiene el consuelo de irse con su valor por los atajos a su propio lugar, que está en el Cielos!

Marceliano Rivera.

A mi queridísima prima Enriqueta Raya Martínez, en su día

Aunque yo no soy poeta ni pienso serlo jamás con mi poca inspiración te voy a felicitar. Tan solo voy a decirte en esta corta poesía que colmada de placeres pases tan hermoso día. Si yo tuviese un talento... supongamos el de Rueda, yo te haría una canción que la pena mereciera. Pero tu no dejarás de comprender mis deseos que son de poder cantarte en otros mejores versos.

Antonio Guzman.

A mi querido tío, en su santo

Como brilla el sol hermoso entre cristalina fuente, quiera Dios: tío cariñoso, que el placer más delicioso hoy brille puro en tu frente. Y con fino rendimiento que un tierno amor acredita, en un pobre pensamiento mi alma te felicita. Mi voto ardiente y sincero, muy feliz un siglo entero te lo verá celebrar, gozando de un bienestar más grato y más lisonjero.

Hermínia Ortiz Visado.

CHARADA

Solución a las anteriores: Agradecimiento, Florida Blanca y Picazo.

Al charadista Martín

Es un nombre femenino la «primera» con «segunda» y que en la milicia abunda «cuarta-dos» es muy sabido. Reciben mal «tercia-cuarta» algunas sin merecerlo, y otros sin ganar «tres-primas» también la están perdiendo. El nombre que el «todo» encierra es el del hombre malévolo, de una máquina de guerra y el de un animal pequeño.

Amalia Villalta.

¿ESTÁ VD. SORDO?

Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escríbanse pormenores. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto. **Internacional Aural Clinic, Chicago, 111, U. S. A., 596. La Salle Ave. 300-100**

Peluquería única en Murcia de Rosendo Clavel

Peluquero del Teatro
Esta casa confecciona toda clase de postizos en cabello, alquila y vende pelucas para imágenes. Gran novedad en venta de cabellos de todas clases y limpios, al por mayor y menor, Crepé en cuerda, bien cocido y limpio hecho con cabello de 40 centímetros de largo, a cuatro pesetas el ciento de mazos; lo hay en todos colores.

NOTA: A las empresas de Teatros se alquilan y venden surtidos completo de la obra de peluquería para servir tanto el género grande como chico. 15-7 Príncipe Alfonso, 47.—Murcia.

Compañía Anónima Ferroviaria VASCO-CASTELLANA (CAPITAL: Acciones ordinarias: Pesetas 30.000.000.)

SE OFRECEN AL PÚBLICO OBLIGACIONES DE PRIMERA HIPOTECA DE ESTA COMPAÑÍA POR UN VALOR NOMINAL DE PESETAS 65.000.000.

INTERES.—Percibirán un interés anual de 5 por 100, pagadero por semestres vencidos en cada año, a partir del 17 de Julio de 1902. Dado el tipo de emisión de los valores, representará para el capital suscrito el interés de 5 34 por 100 al año.

SERIES.—Se crean tres, de un valor nominal respectivo cada Obligación de pesetas 250, 500 y 1.000.

AMORTIZACIÓN.—Se hará ésta en cincuenta años, a la par, por sorteo anual, que comenzará el 31 de Diciembre del año 1909, con un número proporcional de cada serie.

PRIMA.—La Compañía se reserva el derecho de acelerar la amortización cuando lo estime conveniente a sus intereses; mas en tal caso deberá amortizar al mismo tiempo todas las existentes, con una prima de 5 por 100 sobre su valor nominal.

GARANTÍAS.—Las obligaciones están garantizadas:

- 1.º Con una carga general sobre el Haber total de la Compañía.
- 2.º Con los 15 kilómetros de la línea férrea ya construida de Arlazón a Villafra en la provincia de Burgos.
- 3.º Con los terrenos situados en la ría de Bilbao, a lo largo del muelle, en el barrio de San Mamés, valorados en pesetas 4.142.555.
- 4.º Con otros terrenos situados en Bilbao y Madrid en una extensión aproximada de 2.000.000 de pies cuadrados, cuyo valor se estima en unas, pesetas 7.000.000.
- 5.º Con un grupo de minas de carbón de 1.500 pertenencias en la provincia de Burgos.
- 6.º Con los derechos adquiridos sobre dos canteras, una de piedra blanca para edificación y otra de mármol ó piedra jaspe, ambas en explotación.
- 7.º Con los terrenos cedidos a la Compañía para la construcción de la línea, cuyo valor se calcula que excederá de 1.000.000 de pesetas.
- 8.º Con los terrenos cedidos del propio modo a la Compañía para la edificación de estaciones con un valor aproximado de 1.000.000 de pesetas.
- 9.º Con el importe íntegro de las subvenciones obtenidas y que se obtengan en metálico, que hasta la fecha ascienden a pesetas 3.212.000.
- 10.º Con los otros auxilios obtenidos ó que se obtengan en metálico, terrenos, materiales, aguas y servidumbres.
- 11.º Con los estudios y concesiones otorgadas por el Estado para construir tres cargaderos en la ría de Bilbao.
- 12.º Con las concesiones y estudios hechos para la línea férrea que va a construir esta Compañía desde Madrid a Bilbao.
- 13.º Con el completo del ferrocarril que se construya, con inclusión de las estaciones, almacenes, talleres y demás edificios y su material fijo y móvil, conforme se vaya poniendo en explotación; y durante su construcción con las obras y materiales de toda índole que se construyan y acopien.
- 14.º Con la suma consignada como garantía para obtener las concesiones.
- 15.º Con el contrato de peaje para el transporte de minerales, celebrado con la Compañía «The Sierra Company Limited», por el cual se percibirán durante cincuenta años 684.000 pesetas anuales cuando menos, desde que se abra al público la línea.
- 16.º Con el depósito del valor íntegro de tales Obligaciones en poder de los señores Urquijo y C.ª, de Madrid, ó en el de los Banqueros que se designen, a disposición del Comité en Madrid del Consejo de la Compañía y para las legítimas atenciones de la misma.

Este Comité invitará periódicamente a una Comisión de Obligacionistas que designará para que tomen conocimiento del curso de las obras.

FORMA DE PAGO.—Los subscriptores

de estas Obligaciones tendrán la ventaja de satisfacer su importe en forma que viene a constituir una garantía más, pues lo irán abonando conforme se invierten en obras, en los plazos siguientes:

El 17 de Julio de 1902, al enviar la fórmula de petición, el 10 por 100 del valor nominal de las Obligaciones, ó sea: por la 1.ª serie, pesetas 25; por la 2.ª serie, pesetas 50, y por la 3.ª, pesetas 100.

El 17 de Noviembre de 1902
El 17 de Marzo de 1903.
El 17 de Julio de idem.
El 17 de Noviembre de idem
El 17 de Marzo de 1904.
El 17 de Julio de idem.
El 17 de Noviembre de idem.
El 17 de Mayo de 1905, 13 1/2 por 100

En cada una de estas fechas igual 10 por 100 de su valor nominal.

Si algún subscriptor quisiera pagar en cualquier época los dividendos pasivos pendientes, podrá hacerlo así, abonándosele el interés correspondiente al pago realizado, desde la fecha de su abono.

TIPO DE EMISION.—Se ofrecen al público al 93 1/2 por 100 de su dicho valor nominal, ó sea: las de pesetas 250, a 233,75; las de 500 a 467,50, y las de 1.000, a 935.

COTIZACIÓN.—Se solicitará la de estos valores en las Bolsas de Madrid, Bilbao, Barcelona y Gijón.

BANQUEROS.—Madrid: Sres. Urquijo y C.ª, calle de Alcalá, núm. 49, cuadruplicado y Sres. García Calamarte, Marqués de Cubas, núm. 5. Bilbao: Crédito de la Unión minera, Plaza Circular.

CONSEJO DE ADMINISTRACION
Comité de Madrid.

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Polavieja. Teniente general, Senador, ex-Ministro de la Guerra.—Sacramento, 5. Excmo. Sr. Barón del Castillo de Chirel, Senador, ex-Director de Agricultura, Industria y Comercio.—Ayala, 22. Excmo. Sr. Conde de Aibay, Diputado a Cortes, Abogado.—Calle del Cisne, 36, hotel.

Excmo. é Ilmo Sr. D. Enrique Abella, Diputado a Cortes, Ingeniero.—Carreras, 3. Excmo. Sr. Conde de Lascoiti, ex-Senador, Consejero del Monte de Piedad.—Villanueva, 5.

Comité de Bilbao.

(Al completarse la compra de ciertos terrenos necesarios en Bilbao, un conocido Sr. Diputado a Cortes de la provincia ocupará el puesto de Presidente.) Sr. D. Isidro Plaza, Banquero.—Burgos.

Sr. D. Juan José Llodio, Consejero del ferrocarril de Bilbao a Lezama.—Ibáñez de Bilbao, núm. 8, Bilbao.

Sr. D. John H. White, Agente principal de The Sierra Company Limited.—Burgos.

Sr. D. Hugo W. S. Bird, Ingeniero civil.—Gran Vía, Bi baio.

Comité de Londres.

Mr. Richard Preece Williams, 75, Lombard Street, Londres. (Director General de la Compañía Anónima The Sierra Company Limited).

Mr. Edgar Oliver Goss, Vestry House, Laurence Pountney Hill, Londres. (Director de la Compañía Anónima The Monteburro Railway Company Limited).

Mr. Thomas Goldsworthy (Director de la Compañía Internacional Coal Company Limited), Cardiff.

D. Antonio M. Regidor Jurado, Abogado español, 23, Billiter Street, Londres. Secretario interino en Madrid, D. José Baura.

Domicilio legal.—Bilbao.

Oficinas: Calle Ibáñez de Bilbao, número 8, Bilbao.—Calle de Alcalá, número 73, Madrid.—75, Lombard Street, Londres.

SUBSCRIPCION
Los que deseen subscribirse a estas

obligaciones deberán firmar la fórmula que va con este prospecto, y remitirla ó depositarla en poder de cualquiera de los Banqueros, cuyos nombres se consignarán a continuación. Con la misma fórmula deberán entregar ó remitir el 10 por 100 del total nominal de las Obligaciones por que se subscriben.

También pueden mandarse firmadas las fórmulas directamente a las oficinas de la Compañía, calle Ibáñez de Bilbao, número 8, en Bilbao; calle de Alcalá, núm. 73, Madrid, ó a 75 Lombard Street, Londres, remesando al propio tiempo en sobre certificado el 10 por 100 mencionado en cheques ó talones, billetes de Banco ó otros valores pagaderos a presentación, sujetos, sin embargo, a la revisión de los mismos respecto a validez y pago.

En el reparto de Obligaciones se concederá la totalidad del pedido a los subscriptores que soliciten de 1 a 20 Obligaciones de la primera serie de 4 pesetas 250 cada una; de 1 a 20 de la segunda serie de 4 pesetas 500; y de 1 a 25 de la tercera de pesetas 1.000. A los demás se les concederá a prorrato en proporción a sus pedidos.

La subscripción se abrirá el día 17 de Julio de 1902 en Madrid, en provincias y en Londres, y quedará cerrada el mismo día.

Los que deseen ejemplares del Prospecto y del Plano del nuevo ferrocarril, pueden pedirlo ó recogerlo en las Oficinas de la Compañía en Madrid, Bilbao y Londres: Señores banqueros autorizados para recibir las suscripciones.

Alicante, Sres. R. Guillén López é Hijo
Aljezur, D. Rafael Muro.
Almería, D. José González Canet.

Barcelona, D. Antonio Freixa, calle Palau, núm. 5. Sres. Tusquet y C.ª, calle Fernando VII, núm. 24. Sres. Hijos de Magin Valls, Plaza Urquinaona, número 8.

Bilbao, Crédito de la Unión Minera plaza Circular.
Burgos, D. Isidro Plaza. Sres. Ferrández Villa Hermanos.

Cádiz, Sres. Aramburo Hermanos.
CARTAGENA, D. Justo Aznar. Compañía de Seguros «El Día».

Ceruela, Sres. Sobrinos de D. José Pastor.
Córdoba, Sres. Pedro López é Hijo.

Gijón, Sres. Juliana y Compañía.
Granada, D. Enrique Santos.

Haro, Sres. Francisco Roig é Hijos.
Huelva, D. M. Vázquez López.
Jaén, Sres. Santa María Hermanos.

Linares, D. Francisco Rodríguez López.
Logroño, D. Saturnino Ularqui é Hijos. Sres. Herrero y Riva.

Lugo, Sres. Soler é Hijos.
Madrid, Sres. Urquijo C.ª, calle de Alcalá, núm. 49 cuadruplicado. Señores García Calamarte, calle del Marqués de Cubas, núm. 5.

Málaga, Sres. Reñ y Compañía.
MURCIA, Sres. Hijos de F. Nolla.

Oviedo, Sres. Masaveu y Compañía.
León, Sres. Sobrinos de F. Llamazares. D. José Fernández Río.

Palencia, Sres. Hijos de V. Calderón.
Pamplona, El Crédito Navarro.

Reus, D. Anselmo Esplá.
Salamanca, D. Florencio Rodríguez Vega.

Santander, Banco Mercantil.
San Sebastián, Banco de España (Suecia).

Segovia, D. Emiliano Bravo.
Sevilla, Sres. Basilio del Camino Hermanos.

Tarazona, Sres. Mangrane é Hijos de Guix.
Toledo, D. José de Castro y Romero.

Valencia, Sres. Carbonell Hermanos.
Vitoria, Banco de Vitoria.

Zaragoza, Banco de Crédito.

ANOS DE EDAD. Darán razón en Santomera, barrio de Arriba, preguntando por la Platera. 3-3

EN LA PORTERIA del número 7 de la calle de Alfaro se componen abanicos, paraguas, sombrillas y otros objetos. 4-4m

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, tiene leche de dos meses, edad veintiocho años. Darán razón en Espinardo, en el Mundo Nuevo, preguntando por Maria Reina Zaragoza. 3-3

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres hay una con leche de un mes y 26

SE NECESITA una oficiala de sastrer. Calle del Infante, núm. 1, darán razón. Aljezars, 25.

SE NECESITAN oficialas de modista. SE COSE Y SE COMPONE ROPA DE sacerdotes, y se hacen gorros para los mismos a precios muy económicos. También se cosen camisas para caballeros, desde 2 reales en adelante y calzoncillos desde 6 perras hasta 1 peseta.

Plaza de San Antolin, 26. 3 PLUMAS DE ACERO, de todas clases a 2, 2 50 y 1 25 ptas. caja. De la Corona legítimas a 2 50. Cajas pequeñas a 25 y 30 ctms. una. En la redacción de este periódico.

ESTAMPAS RECORDATORIAS PARA DEFUNTOS Hay un surtido muy variado en la redacción de este periódico. Ya impresos, con las inscripciones que se quieran poner, de 7 a 25 pesetas el 100. 8-3

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres. Darán razón Puerta de la Traición, núm. 22.

J. ORTEGA Cirujano-Dentista SOCIEDAD.—8.—MURCIA.

ALMONEDA de varios muebles: Un chinero, seis sillones de caoba, un lavabo de caoba tallado, una guitarra, un sofá de rejilla, una zafra y además varios libros científicos. Para verlos y tratar de ellos, calle de la Acequia, 19. 8-8

LIBROS RAYADOS.—En Mayor, con Debe y Haber; para Diario; rayado horizontal; en todos tamaños y clases; libretas en forma de agendas, y estrechas alargadas; con forro de hule para bolsillo etc. En la redacción de este periódico. 6-4

A LOS OFICIALES DE ZAPATEROS.—Se admiten oficiales en el establecimiento de G. Mateo, calle de la Platería, sabiendo bien la construcción de calzado a la medida para caballero. 4-2

Baños del Circo

La magnífica balsa que adaptada para servir de baños hay en el Circo, ha quedado ya en disposición de que pueda utilizarse el público. Las horas señaladas, son: de 9 a 12 de la mañana, y de 3 a 7 de la tarde, para baños de mujeres. Las horas restantes para hombres. 20-3

Para los que se quedan

La Casa de los Hermanos Pérez ofrece, para que sepan que se puede comer bien y barato: comida a la española, sopa y cocido. Cubiertos, a dos pesetas. Se admiten abonos. 8-8

Plaza de Santa Catalina, núm. 1. PERDIDA.—Se duplica a la persona que se haya encontrado un llavero con seis llaves pequeñas, que se extraviaron el día 10 del actual las presente en el cuartel de San Leandro, oficina de Caballería, a quien se le gratificará ó agradecerá.

TORREVIEJA. El conocido Gregorio Morales

(A) CURICA que tantos años viene ocupándose en buscar colocación en la presente temporada a las familias que vienen a tomar baños a estas deliciosas playas, tiene el honor de participar a sus muchos favorecedores, que se halla dispuesto a proporcionar casas, desde el ínfimo precio de una peseta, hasta quince idem, sin interesar absolutamente nada por la molestia de este servicio.

Al mismo tiempo pone a disposición de las personas que tengan a bien favorecerle, dos coches, dos tartanas, una elegante jardinera, las que se hallarán en la estación a la llegada de los trenes.

También tiene dispuesto un carro para conducir los equipajes.

Las personas que quieran quedar bien servidas, a gusto y barato, se dirigirán a nombre del citado.

GREGORIO MORALES (EL CURICA)

Calle de Quiroga, núm. 119 TORREVIEJA 30-22

EXQUISITO CAFÉ HELADO SEGUÍ. Príncipe Alfonso, núm. 23.

AÑO CRISTIANO.—Se vende uno en 12 tomos en pasta, en buen estado y en precio módico. En la redacción de este periódico.

Hay uno nuevo en 15 tomos en pasta, que se dá en 25 pesetas.

CASA.—Se vende una espaciosa, en sitio céntrico de esta ciudad. Para tratar: Saurín, 10.

Imp. de El Diario, Platería, 23